

CCLIII PLENO REGISTRAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA - MODALIDAD VIRTUAL

En la ciudad de Lima, siendo las 04:00 p.m. del día martes 11 de enero de 2022 se reunieron en Pleno Registral bajo la modalidad virtual con la participación de los vocales: Daniel Tarrillo Monteza, quién actúa como Presidente, Rosario Guerra Macedo como Secretaria Técnica, Gloria Amparo Salvatierra Valdivia, Mirtha Rivera Bedregal, Pedro Alamo Hidalgo, Luis Aliaga Huaripata, Elena Rosa Vásquez Torres, Karina Figueroa Almengor, Rocío Peña Fuentes, Rosa Quintana Livia, Aldo Samillán Rivera, Rafael Pérez Silva, Walter Morgan Plaza, Luis Ojeda Portugal, Roberto Luna Chambi y Jorge Luis Almenara Sandoval.

Lugar:

- **Sede de la Primera, Segunda y Tercera Salas: Sede de la SUNARP en av. Pardo y Aliaga N° 695, cuarto piso, San Isidro.**
- **Sede de la Cuarta Sala: Oficina Registral de Trujillo - Zona Registral N° V - Sede Trujillo.**
- **Sede de la Quinta Sala: Oficina Registral de Arequipa - Zona Registral N° XII - Sede Arequipa.**

Quórum e instalación:

Contando con la participación virtual a través de la plataforma del zoom de los 16 vocales (titulares y suplentes) del Tribunal Registral, el presidente del Tribunal Registral declaró válidamente instalado el Pleno Registral.

Agenda:

El tema a tratar es:

“Elección del Vicepresidente del Tribunal Registral para el periodo 2022”.

El presidente del Tribunal Registral Daniel Tarrillo Monteza expuso que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento del Tribunal Registral es preciso elegir al vocal que desempeñará la Vicepresidencia de este Tribunal Registral en caso de ausencia o impedimento de su persona.

Es importante esta designación no solo porque lo señala la norma antes citada, sino también porque debe evitarse que por cualquier circunstancia de caso fortuito o fuerza mayor el Tribunal Registral se quede sin Presidente.

Acto seguido la vocal del Tribunal Registral Gloria Salvatierra Valdivia propuso como candidata a la vocal Mirtha Rivera Bedregal, Presidenta de la Tercera Sala.

Al no haber más propuestas el Presidente del Tribunal Registral solicita que los vocales procedan a emitir su voto.

Luego de la votación, el resultado es el siguiente:

- **A favor**: Pedro Alamo, Gloria Salvatierra, Karina Figueroa, Rosario Guerra, Elena Vásquez, Rocío Peña, Mirtha Rivera, Luis Aliaga, Rosa Quintana, Aldo Samillán, Rafael Pérez, Walter Morgan, Luis Ojeda, Roberto Luna, Jorge Almenara y Daniel Tarrillo: **Total: 16 votos.**

- **En contra**:. **Total: 0 votos.**

En consecuencia, se elige por unanimidad a la vocal Mirtha Rivera Bedregal como Vicepresidenta del Tribunal Registral para el periodo 2022.

Siendo las 16:20 p.m. del día 11 de enero del 2022 y agotado el tema único de la convocatoria se levantó la sesión procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte del Presidente y del Secretario Técnico del Tribunal Registral de conformidad con lo previsto en el artículo 29 del Reglamento del Tribunal Registral.